



Revista JNE

Revista de Derecho Electoral, Educación Ciudadana y Participación Política

CERTIFICADO DE REVISOR CIEGO

El comité editorial de la *Revista JNE. Revista de Derecho Electoral, Educación Ciudadana y Participación Política*, publicada por el Jurado Nacional de Elecciones (Perú), certifica que **XXXXXXXXXXXX** participó como evaluador externo de un manuscrito. El concepto de evaluación emitido se caracterizó por el cumplimiento de los parámetros editoriales y académicos establecidos por la revista. En su evaluación ha primado el mérito científico del trabajo.

La revista sigue el método de revisión doble ciego que en el contexto de la revisión por pares ciego permiten ocultar la identidad del revisor del autor y del revisor. De esta manera, se eliminan posibles sesgos relacionados con el género, la etnia, la afiliación institucional y otros aspectos discriminatorios, teniendo en cuenta la neutralidad política en sus diversas dimensiones. La revista busca garantizar que la decisión de publicación esté basada en la calidad y la integridad ética de la investigación.

En ese sentido, su colaboración ha sido decisiva para conseguir la calidad científica que esta publicación pretende.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en Lima, a **xx** de **xxxx** de 2025.

Dra. Giovana Hurtado-Magán
Editora

Revista Derecho Electoral, Educación Ciudadana y Participación Política

revista@jne.gob.pe

Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica
Electoral

T. 311-1700 Anexo: 2106 / Jr. Nazca N.º 598, Jesús María (Lima, Perú)